

CERTIFICADO N° 48 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°118 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 28 de febrero de 2020, se adoptó por la unanimidad de concejales, el siguiente acuerdo:

- Otorgar patente de alcohol, Giro Restaurant Diurno – Nocturno C), a nombre de la **SOCIEDAD NAPOLES FOOD LTDA.**, Rut N°76.917.984-4, ubicada en Avenida Valparaíso N°190 A-B, Peñablanca, Villa Alemana.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 28 de febrero de 2020



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal